

misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

Primero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones.

Segundo.—Modificación y nueva redacción, en su caso, de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 3.º (Capital Social) y 16.º (duración del cargo de Consejero).

Tercero.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe de los Auditores de cuentas relativo a los mismos, además del texto íntegro y del informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo de Administración, en relación con los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entre o envío de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Logroño, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Miguel A. Berrozpe Sánchez.—18.848.

FELICIANO ARANZÁBAL Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Feliciano Aranzábal y Compañía, Sociedad Anónima» de fecha 4 de abril y de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 20 de mayo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Arrasate, Notario Etxagibel n.º4 y si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente en la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta, y aprobación si procede, de la aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación de Auditores para la revisión y auditoría legal de las cuentas anuales.

Quinto.—Retribución de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales relativo al arbitraje en la resolución de conflictos.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que pudieran adoptarse.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir del 20 de abril, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el texto íntegro de la propuesta de modificación de Estatutos sociales efectuada por los administradores de la sociedad, así como el informe justificativo de la misma, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mondragón, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Aranzábal Zabala.—20.266.

FONTANELLAS PARQUE S. A.

Convocatoria ordinaria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general el 29 de mayo próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso a la misma hora, el siguiente día 30, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2.007 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Ratificación de acuerdos sociales.

Tercero.—Elección o ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 2008.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C' an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez número 8 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—21.440.

FORALEX, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, calle Castelló, número 85, en primera convocatoria, el próximo 3 de junio de 2008, a las 14 horas o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar la entrega o el

envío gratuito de las referidas cuentas anuales e informe de auditoría.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón González Oviedo.—20.331.

FRANCE TELECOM ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Parque Empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 7, el día 19 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de France Telecom España, Sociedad Anónima, cerrado a 31 de diciembre de 2007, como Balance de fusión, en su condición de Sociedad absorbente, y toma de razón de los Balances de fusión de las Sociedades France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima unipersonal, Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, y Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal, en su condición de Sociedades absorbidas, cerrados a la misma fecha.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Fusión de France Telecom España, Sociedad Anónima, (Sociedad absorbente), y France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima Unipersonal, Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, y Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedades absorbidas), con arreglo a las condiciones del proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de todas las Sociedades que participan en la fusión con fecha 25 de marzo de 2008, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de abril de 2008, que en síntesis son las siguientes:

1.º Denominación, domicilio y datos de identificación de las sociedades que participan en la fusión:

Sociedad absorbente:

France Telecom España, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, con domicilio social en Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 8, Parque Empresarial «La Finca», Pozuelo de Alarcón (28223, Madrid), con CIF A-82009812 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.183, folio 129, hoja M-213.468, inscripción 1.ª

Sociedades absorbidas:

France Telecom España Internet Service Provider, Sociedad Anónima Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en Paseo del Club Deportivo número 1, edificio 8, Parque Empresarial «La Finca», Pozuelo de Alarcón, (28223 Madrid), con CIF A-82383415 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 14.391, folio 29, hoja M-237.667, inscripción 1.ª

Yaonline Proveedor de Servicios de Internet, Sociedad Limitada Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en calle Albasanz, número 16, planta cuarta, edificio Antalia, (28037), Madrid, con CIF B-82807595 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.873, folio 149, hoja M-268.143, inscripción 1.ª

Yacom Travel Markets, Sociedad Limitada Unipersonal, de nacionalidad española, con domicilio social en